

Acta No. 03



En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las ocho de la mañana del día sábado uno de Febrero del año dos mil veinte..

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prof. Angel Antonio Contreras, con asistencia de la Vice Alcaldesa doña Hilda Lizeth Morán, de los regidores del primero al sexto por su orden don René Cortés, doña Mercedes Chávez, don Roger Contreras, don Donald Martínez, don José Ismael Arita, y la licenciada Hiris Ordolina Benitez.. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Plevia la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión..
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original..
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna..
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida.
- 5- Se dio traspaso a la oficina de Catastro las solicitudes de dominio pleno presentadas por Elodia Mejía Mejía y Luis Fernando Rosa Villanueva..
- 6- Se sometió a consideración la justificación de los valores presupuestados y no ejecutados durante el año dos mil diecinueve, cuyo resumen se detalla a continuación:
Presupuesto definitivo 26564,045.28
Presupuesto anual recaudado 20845,528.73
% de recaudación 77%. Presupuesto no recaudado 5470,501.66 Presupuesto definitivo --
L-26564,045.28 Presupuesto anual ejecutado 20527,539.42 % de ejecución 78% Presupuesto no ejecutado L. 4540,248.23 Esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó la justificación de los valores presupuestados y no ejecutados tal como se describe..
- 7- La P.M. Denia Iveth Mejía del departamento de Presupuesto informó que se envió la liquidación del fondo correspondiente al Proyecto

Navidad Catracha por valor de setenta y nueve mil lempiras exactos (L. 79,000.00) remitiéndose las facturas originales a requerimiento de la Secretaría de derechos Humanos, Justicia, Gobernación y descentralización.-

8- La licenciada Kristel Alejandra Chavarría de la Unidad de Desarrollo Económico local, sometió a consideración el Perfil del proyecto Centro de Atención al Adulto Mayor, "Viviendo con una vejez Saludable" el cual consiste en seguimiento de atención a las personas de la Tercera edad, del Municipio a fin de mejorar las condiciones de vida a través de la implementación de atención y cuidados, mediante las líneas de acción en salud, alimentación, terapia ocupacional, formación y gastos de funcionamiento con un presupuesto total de L. 598,570.00 de los cuales la Municipalidad apostará la suma de L. 246,210.00 y se está solicitando a la Sedis la cantidad de L. 352,360.00 por lo que esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó el perfil del proyecto Centro de atención al adulto mayor Viviendo con una vejez saludable el cual será presentado a la Secretaría de Desarrollo e inclusión social.-

9- En vista de aproximarse la feria Tradicional para lo cual se han programado diversas actividades entre ellas gastronómicas, artesanales, deportivas, rodeos, fiestas bailables, carnavales las cuales se desarrollan los días sábado y domingo y en vista de la prohibición de venta de bebidas alcohólicas el día domingo después de las cinco de la tarde, esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó extender el horario de venta de bebidas alcohólicas los días domingo hasta las once de la noche y en las fiestas bailables hasta las dos de la mañana, haciendo constar que el presente acuerdo es aplicable únicamente en los eventos programados o autorizados por la Municipalidad en el marco de

la Feria Tradicional, Feria cultural, Festival de la identidad y actividades en el marco del periodo Morazanico, segun lo establece el articulo trece numeral diez de la Ley de Municipalidades vigente..

- 10= El señor Alcalde Municipal expuso la necesidad de reparar algunas calles del casco urbano, así como la que conduce hacia la aldea El Porvenir en reiteradas oportunidades se ha solicitado a INVESTH la intervención de la red vial pero no se ha tenido respuesta, por lo que se haran las gestiones necesarias para alquilar la maquinaria del Fondo Copetero Nacional previo a las actividades de la Feria Tradicional..

De igual manera informo que el día de hoy se entregaran las nuevas aulas y modulo sanitario del Centro Básico Marco Antonio Aguilar de la aldea El Modelo, para lo cual se pidió el apoyo y acompañamiento de la Corporación Municipal por parte de la Directora de dicho centro educativo.

- 11= La Licenciada Hiris Benitez manifestó que en el POA 2020 de la Red Municipal de la Mujer se establece apoyo a la educación, disponiendo del diez por ciento en utiles escolares y el cinco por ciento para becas; al efecto el señor Alcalde Municipal manifestó que se buscará la mejor forma de apoyo.

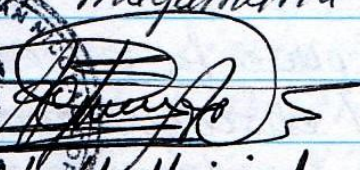
- 12= Sobre la situación de los terrenos de Cerro Grande se instruye a Jefe de Catastro y Director Municipal de Justicia para que presenten un informe de los ocupantes con el area de terreno para posteriormente programar una reunión con ellos y tomar una decisión al respecto..

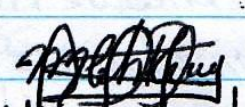
- 13= El señor Alcalde Municipal informo que se está trabajando en adecuar o actualizar el Plan de Emergencia Municipal conforme al formato o lineamientos de Copeco y la Sinager con un avance del noventa por ciento..

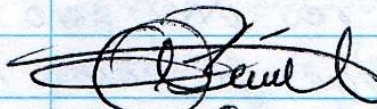
- 14= Agotados los puntos de la agenda el que

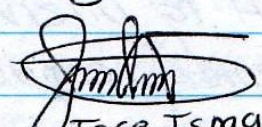
presidente dió por clausurada la sesión, siendo las diez de la mañana, con el agregado al punto numero diez de que en caso de no ser posible la maquinaria del Fondo Cafetero se hará maquinaria particular.

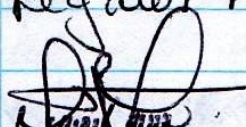



Angel Antonio Contreras
Alcalde Municipal

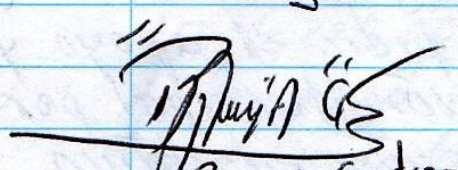

Mercedes Chavez R.
Regidor N° 2

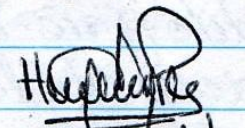

Hiris O. Benitez
Regidor # 6.


Jose Ismael Ant
Regidor N° 5

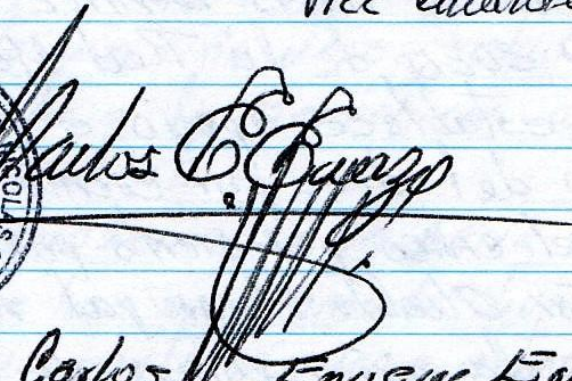

Donald Martinez
Regidor N° 4


Rene Cortes
Regidor 1


Roger Contreras.


Hilda Lizeth Moran.
Vice Alcaldesa




Carlos Enrique Escaro
Secretario Municipal.